



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Plaza Principal La Calera
Teléfono: 054 495026 Telefax: 054 495151
Email: informes@muniyura.gob.pe
Yura - Arequipa

ACUERDO DE CONCEJO N° 003-2012 -MDY

Que en merito a lo establecido en la Ley General de Procedimientos Administrativos, Ley N° 27444, específicamente en su artículo 75 menciona que son deberes de las autoridades en los procedimientos: Encausar oficio el procedimiento, cuando advierta cualquier error.

La encargada de la Oficina de Secretaria General hace presente que el Acuerdo de Concejo N° 003-2012-MDY; por razones de caso fortuito no ha sido emitida; en consecuencia no causan efecto legal ni administrativo alguno.

Yura, 23 de enero del 2012.

